

II CONGRESO DE DERECHO CANÓNICO

5 y 6 de octubre de 2023

<https://congresocanonico.icagr.es/>

PROGRAMA

(horario peninsular)

JUEVES 5 de octubre (Sede: Curia Metropolitana de Granada. Pl. Alonso Cano 1)

17:00 h. Acreditación e inscripciones

17:30 h. Acto inaugural

Leandro Cabrera Mercado, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada

José Manuel Niederleytner García-Lliberós, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

Eugenio Ribón Seisdedos, decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid

Excmo. y Rvdmo. Monseñor D. José María Gil Tamayo, Arzobispo de Granada.

18:00 – 18:45 h. Conferencia inaugural.

Discernimiento requerido para contraer matrimonio canónico: cuestiones relativas al grave defecto de discreción de juicio

Carmen Peña García. Catedrática de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Comillas. Presidenta de la Asociación Española de Canonistas. Defensora del Vínculo y Promotora de Justicia del Tribunal Eclesiástico Metropolitano de Madrid. Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Doctora en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia Comillas. Licenciada en Estudios Eclesiásticos por la Universidad Pontificia de Salamanca y Licenciada en Teología Dogmática y Fundamental por la Universidad Pontificia Comillas.

18:45 – 19:00 h. Turno de preguntas

19:30 – 21:00 h. Visita guiada a la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de la Encarnación de Granada. (precio de la entrada al monumento no incluida)

VIERNES 6 de octubre (Sede: Ilustre Colegio de Abogados de Granada. Pl. Santa Ana)

10:00 – 10:45 h. El peritaje en el proceso canónico: el papel del perito
(Retransmisión online desde el Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife)

Olga María Alegre de la Rosa. Catedrática de la Universidad de la Laguna. Doctora Cum Laude en Psicología, por la Universidad de La Laguna y Doctora Cum Laude en Periodismo por la Universidad de La Laguna.

10:45 – 11:00 h. Turno de preguntas

11:00 – 11:30 h. Descanso / Café (sede de Granada y Madrid)

11:30 – 12:15 h. La evolución de la normativa canónica para la protección de menores en la Iglesia
(Retransmisión online y presencial desde el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid)

Carlos López Segovia. Vicesecretario de Asuntos Generales de la Conferencia Episcopal Española. Promotor de Justicia del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España. Vocal de la Iglesia Católica en la Comisión Asesora de Libertad Religiosa del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Doctor en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

12:15 – 12:30 h. Turno de preguntas

12:30 – 13:30 h. La instrucción de las causas de nulidad matrimonial por las adicciones sexuales.

Francisco Carrasco Cuadros. Juez del Tribunal Eclesiástico de Jaén. Licenciado en Derecho por la Universidad de Jaén. Licenciado en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca. Doctor en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia Comillas.

13:30 h Clausura

Pedro Mercado. Rector Magnífico de la Universidad de Granada

16:00 h. Visita guiada al Real Monasterio de San Jerónimo. (precio de la entrada al monumento no incluida).